

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura

Diputación Permanente
16 de agosto de 2023

1. **Escrito signado por el C. Mtro. José Manuel Cardona Monreal y diversos integrantes de la Asociación Política Nuevoleonesa Regeneración Ciudadana**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 2 y 26 de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III. y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

2. **Escrito signado por el C. Héctor Israel Castillo Olivares**, mediante el cual presenta denuncia por los presuntos hechos que constituyen faltas administrativas graves en contra del C. Jesús Ángel Nava Rivera, en su carácter del Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León y/o quienes resulten responsables.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

3. Escrito signado por el C. Víctor Manuel Pérez Díaz, mediante el cual presenta denuncia por los presuntos hechos que constituyen faltas administrativas graves en contra del C. Jesús Ángel Nava Rivera, en su carácter del Presidente Municipal de Santa Catarina, Nuevo León y/o quienes resulten responsables.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

4. Escrito signado por los CC. Blanca Janeth Liñan Loera, Alfonso Coronado Sánchez, Emilio Campacos Reyes, Rubén García Castillo y Lic. Luis Héctor Campacos Reyes, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 15 y 18 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

5. Escrito presentado por la C. Dip. Gabriela Govea Lopez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Secretaría de Salud del Estado a efecto de que informe a esta soberanía cual es el plan que se tiene para atender la próxima contingencia por las altas temperaturas dado que el próximo fin de semana serán los días con pronósticos más altos en temperatura y en razón de prevenir un incremento de defunciones por golpe de calor.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

6. Escrito presentado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular del municipio de Monterrey, para que, en el ámbito de sus atribuciones, instruya al área municipal competente a realizar el mantenimiento a las luminarias e infraestructura del Parque El Tucán, ubicado en la Colonia Valle de Infonavit.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

- 7. Escrito presentado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular del municipio de Guadalupe, para que, en el ámbito de sus atribuciones, explore la viabilidad de introducir drenaje pluvial en la calle Profesor Esteban Leal de la Colonia 31 de Diciembre, de esta alcaldía.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

- 8. Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez, integrante del Grupo Legislativo del Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa con proyecto de Decreto por el que Se adicionan los párrafos segundo y tercero al Artículo 14, de la Ley de Educación del Estado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

9. Escrito signado por el C. Dip. Mauro Guerra Villarreal, Presidente de la Diputación Permanente, mediante el cual solicita que el expediente que dio origen al Decreto 260 se regrese a la Comisión de origen por haberse observado inconsistencias en el articulado del mencionado decreto.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se envía a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

10. Escrito presentado por la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor en Nuevo León, (PROFECO), para que implemente programas y operativos de vigilancia en la venta de uniformes, útiles escolares y el precio de colegiaturas, a efecto de evitar sean vendidos a precios inflados, así como exhortar a la Secretaria de Educación, para que vigile que en las escuelas privadas de nivel de educación básica, la compra de útiles y uniformes escolares nuevos, no sea obligatorio.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

11. Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez, Coordinador e integrante del Grupo Legislativo del Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual remite la Agenda Temática Mínima del Grupo Legislativo, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se envía a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

12. Escrito que contiene denuncia anónima, en contra de los CC. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad del Estado de Nuevo León, y/o quien resulten responsables, por los presuntos hechos que constituyen faltas administrativas graves.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

13. Escrito presentado por la C. Olimpa Tamara Girón Hernández, Secretaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual solicitan exhortar a respetuosamente a los Congresos de las 32 Entidades Federativas para que garanticen el irrestricto cumplimiento a los principios y mandatos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en esa materia.

Trámite: De enterado y se envía a la comisión de Movilidad para los efectos que haya lugar.

14. Escrito presentado por la C. Olimpa Tamara Girón Hernández, Secretaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual solicitan exhortar a respetuosamente a los Congresos de los Estados para visibilizar e incorporar en sus legislaciones correspondientes el delito de agresiones sufridas con ácido o sustancias similares, así como sus agravantes cuando se trate actos premeditados en contra de una mujer, imponiendo penas severas y contemplando la reparación de los daños causado a la víctima.

Trámite: De enterado y se envía a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública para los efectos a que haya lugar.

15. Oficio signado por el C. Lic. Cesar Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 879 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

16. Tres oficios signados por el C. Miguel Ángel Salazar Rangel, Presidente Municipal de Montemorelos, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en los Acuerdos Administrativos Núm. 708, 755 y 779 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente

17. Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú, Coordinador e integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual remite la Agenda Temática Mínima del Grupo Legislativo, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se envía a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.